

*01 ju

ASISTENCIA

- El 15 de febrero de 2022, se reúnen los señores diputados y las señoras diputadas en sesión presencial y virtual.

–A las 11.15, dice el:

SR. PRESIDENTE (Giano) – Buenos días a todas y a todos. Para dar comienzo a la sesión preparatoria del 143° Período Legislativo, por Secretaría se tomará asistencia.

–Dan el presente las señoras diputadas y los señores diputados: Acosta, Anguiano, Brupbacher, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Giano, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Silva, Solanas, Toller, Troncoso, Vitor, Zacarías y Zavallo.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que han dado el presente 30 señoras diputadas y señores diputados.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Giano) – Con la presencia de 30 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 143° Período Legislativo.

–Ingresan al recinto el señor diputado Solari y la señora diputada Varisco.

–Se conecta en forma virtual el señor diputado José Cáceres.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – Invito al señor diputado Juan Reynaldo Navarro a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Esteban Amado Vitor a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Giano) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 197 H.C.D.

142º Período Legislativo

Paraná, 8 de febrero de 2022.

Visto:

Que el día martes 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 143º Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99º de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día martes 15 de febrero de 2022 a las 11:00 horas, a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 143º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Carlos O. Saboldelli

Secretario H. Cámara de Diputados

Ángel Francisco Giano

Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Giano) – De acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y el Artículo 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde por votación nominal designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 143º Período Legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: voy a hacer una moción para elegir las tres autoridades del Cuerpo en la misma votación, más allá de que individualmente cualquier legislador pueda proponer alguien diferente. Propongo al diputado Giano para ocupar la Presidencia de la Cámara, a la diputada Moreno para la Vicepresidencia Primera y a la diputada Acosta para la Vicepresidencia Segunda.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En primer lugar, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro en el sentido de elegir las tres autoridades del Cuerpo en una misma votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

–Se interrumpe la conexión virtual del señor diputado José Cáceres.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Aprobada la moción, se procederá en consecuencia.

Por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la propuesta del señor diputado Navarro las señoras diputadas y los señores diputados: Anguiano, Brupbacher, Reinaldo Cáceres, Castillo, Castrillón, Cora, Cosso, Cusinato, Farfán, Foletto, Huss, Jaroslavsky, Kramer, Loggio, Maneiro, Mattiauda, Moreno, Navarro, Ramos, Rebord, Rubattino, Silva, Solanas, Solari, Toller, Troncoso, Varisco, Vitor, Zacarías y Zavallo.

–La señora diputada Acosta vota por el señor diputado Ángel Giano para ocupar la Presidencia del Cuerpo; por la señora diputada Silvia Moreno para la Vicepresidencia Primera; y por el señor diputado Manuel Troncoso para la Vicepresidencia Segunda.

–El señor Presidente Giano vota por el señor diputado Juan Navarro para ocupar la Presidencia del Cuerpo; por la señora diputada Silvia Moreno para la Vicepresidencia Primera; y por la señora diputada Ayelén Acosta para la Vicepresidencia Segunda.

SR. SECRETARIO (Saboldelli) – Informo, señor Presidente, que la votación nominal ha arrojado el siguiente resultado: para la Presidencia: 31 votos para el señor diputado Ángel Giano y un voto para el diputado Navarro; para la Vicepresidencia Primera: 32 votos para la señora diputada Silvia Moreno; para la Vicepresidencia Segunda: 31 votos para la señora diputada Ayelén Acosta y un voto para el diputado Manuel Troncoso.

*02G

JURA DE AUTORIDADES ELECTAS

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, habiendo sido designado nuevamente, por votación nominal, quien habla, Presidente de esta honorable Cámara de Diputados, corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y las señoras diputadas presentes, el señor diputado Giano presta juramento como Presidente del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

–Aplausos.

–A continuación, la señora diputada Silvia del Carmen Moreno presta juramento como Vicepresidente Primera del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria, por la memoria de su padre, Ramón de la Cruz Moreno, y por más mujeres empoderadas y cuidadas y sin mujeres víctimas de una cultura patriarcal.

–Aplausos.

–A continuación, la señora diputada Rosario Ayelén Acosta presta juramento como Vicepresidente Segunda del Cuerpo y lo hace por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

–Aplausos.

*03T

SR. PRESIDENTE (Giano) – Corresponde fijar los días y horarios para las sesiones de este 143º Período Legislativo.

Tiene la palabra el diputado Juan Navarro.

SR. NAVARRO – Señor Presidente: para proponer, como venimos llevándolo a cabo, que las sesiones se realicen los martes a las 18, y los miércoles y jueves a las 11, semana por medio.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Giano) – En consecuencia, vamos a sesionar cada 15 días, los martes a las 18, y los miércoles y jueves a las 11.

SR. PRESIDENTE (Giano) – A continuación corresponde, a los efectos de dejar asentado por Secretaría mediante el acta correspondiente, para ordenar ya el funcionamiento del año legislativo que como sabemos va a dar comienzo en la Asamblea Legislativa de hoy a las 19 horas con el mensaje del señor Gobernador, informar las autoridades de los bloques que componen esta Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado Esteban Vitor.

SR. VITOR – Señor Presidente: informo que el diputado Gustavo Cusinato es el nuevo Presidente del Interbloque de Cambiemos. Aprovecho la oportunidad para agradecer a los compañeros de bancada el honor de haberme nombrado Presidente hasta la fecha.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la diputada Carina Ramos.

SRA. RAMOS – Señor Presidente: informo la continuidad de la Presidencia del Bloque CREER Entre Ríos a cargo del diputado Juan Reynaldo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la diputada Gracia Jaroslavsky.

SRA. JAROSLAVSKY – Señor Presidente: informo que el Presidente del Bloque Radical será el diputado Gustavo Cusinato.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra la diputada Ayelén Acosta.

SRA. ACOSTA – Señor Presidente: es para comunicar que el Presidente del Bloque del PRO es el diputado Esteban Vitor.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Tiene la palabra el diputado Juan Domingo Zacarías.

SR. ZACARÍAS – Señor Presidente: como lo ha hecho desde el primer momento, nuestro partido será parte del Interbloque Cambiemos y las decisiones políticas estarán bajo mi responsabilidad.

SR. PRESIDENTE (Giano) – Para finalizar, quiero agradecer a todas y todos nuevamente la confianza en este tercer año de gestión.

Creo que este año tenemos la oportunidad de devolverle a la ciudadanía el voto de confianza que nos ha dado después de haber atravesado seguramente los dos años más difíciles de la vida de la sociedad, y que, bueno, creo que con el acompañamiento que hemos tenido de trabajadoras y trabajadores de la Cámara, de todos, buscando que la convivencia democrática sea la prioridad, y con el diálogo y el consenso, hemos estado cerca de nuestro pueblo sabiendo que están atravesando momentos muy difíciles, y que, seguramente, lo que espera de una dirigencia política con muchas disidencias pero con mucho diálogo y respeto, sobre todo en los momentos en que tenemos que renovar o elegir candidaturas o autoridades, es gestión; creo que sí, en este año debemos demostrar mucha gestión y que cada uno en nuestro territorio –como dirigentes políticos que somos– queremos devolverles a quienes confiaron para ponernos en estos lugares. Por eso este año va a ser muy

importante ya que no estaremos atravesados por elecciones –y obviamente nadie quiere escuchar hablar de elecciones, ningún vecino, ninguna vecina–, entonces es importante que nos concentremos en la gestión.

Me parece que hemos logrado una convivencia muy importante para atravesar estos dos años y espero seguir de esta manera. No tenemos por qué compartir ideología, no tenemos por qué compartir impronta, pero estoy seguro que la sociedad espera que votemos leyes, que trabajemos, que tengamos una acción legislativa pensando en el bienestar del pueblo entrerriano. Y creo que esta ha sido la impronta de la gestión que todos y todas nos hemos propuesto al comienzo de la gestión, independientemente de todo lo que tuvimos que hacer con trabajadoras y trabajadores de la Cámara, de adaptar la Cámara a la nueva normalidad y que, bueno, en esto fuimos pioneros a nivel nacional. Y seguiremos siendo aquellos; que cada una y cada uno de ustedes trate de tener con el pueblo entrerriano una mejor comunicación, una mayor información, una mayor cercanía porque, bueno, es la Cámara política, es la Cámara que representa al pueblo entrerriano en su totalidad y creo que cada uno de nosotros tenemos que estar a la altura de esa confianza. Y yo espero lo mismo, que esta confianza que me han renovado pueda devolvérselas con trabajo, con gestión, con respuestas y, claramente, también estar en sintonía con lo que el Poder Ejecutivo necesite para fijar y determinar políticas públicas que determinen una mejora en la sociedad entrerriana.

La primera sesión será el jueves 3 de marzo a las 11, ya que en esa semana hay dos días feriados.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y todos. Buenos días.

–Son las 11.36.

JOSÉ CARLOS FUSSE
Director del Cuerpo de Taquígrafos